

Granada Hoy



NOTICIAS

- Portada
- En Portada
- Opinión
- Ciudad
- Provincia
- Deportes
- Toros
- Cultura
- Espectáculos
- Andalucía
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Sociedad
- Motor
- Internet



AGENDA

- Clasificados
- Coches usados
- Cartelera
- Misas y cultos
- Horóscopo
- Tiempo
- Sorteos
- Farmacias
- Transportes
- Efemérides
- Obituario
- Pasatiempos
- Programación



SERVICIOS

- Suscripción
- Hemeroteca
- Contactar
- Publicidad
- Quiénes somos

Actualización | lunes, 18 de abril de 2005, 21:23

GRANADA

sobre el futuro del edificio

Diputación llega a un acuerdo con la Orden de San Juan de Dios



GRANADA HOY
@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. La Diputación de Granada ha llegado a un acuerdo con la Orden religiosa de San Juan de Dios para llevar a cabo la rehabilitación del histórico edificio que alberga el Hospital. El acuerdo será anunciado hoy por el presidente de la institución provincial, Antonio Martínez Caler, y el superior del Hospital San Rafael, el hermano de la Orden religiosa Miguel Martín Calderón.

maría de la cruz
MONUMENTO. El edificio será rehabilitado.

El edificio, que data de 1542 y declarado Bien de Interés Cultural, alberga actualmente varias unidades del Servicio Andaluz de Salud y servicios asistenciales.

El acuerdo alcanzado pone así fin a una larga polémica en la que, por distintas razones, ha involucrado a la Diputación, a los miembros de la Orden, al Ayuntamiento de Granada, a la Delegación de Salud y a la [Universidad de Granada](#).

Hasta ahora, el desacuerdo se ha referido tanto a la propiedad del inmueble, que ostenta la Diputación, como al uso que se le podría dar en el futuro. Mientras la Diputación se inclina por ponerle al servicio de la ciudadanía a través de un uso cultural, la Orden pretende mantener los servicios asistenciales que gestiona.

